



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14914

04/06/2020

35860

AUTOR/A: DE LUNA TOBARRA, Llanos (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

RESPUESTA:

Del 26 de febrero hasta el 15 de junio de 2020 han solicitado el pase a la situación de excedencia un total de 9 miembros de la Carrera Fiscal. Se trata de excedencias voluntarias para el cuidado de hijos.

Por su parte, han pasado a situación de servicios especiales 2 miembros de la Carrera Fiscal, en un caso, por adscripción como Letrado al Tribunal Constitucional y, en el otro, por nombramiento como Magistrado de Enlace ante las autoridades de los Estados Unidos de América (EE.UU).

Madrid, 13 de julio de 2020